

jueves 13 de junio de 2024

# El pleno del Ayuntamiento aprueba crear una Comisión de Igualdad e Integración Social

*Este Organismo será el encargado de impulsar nuevas políticas y acciones municipales en materias tan importantes como igualdad de género y migración*



Pleno Ayuntamiento

El pleno del Ayuntamiento de La Laguna aprobó en su última sesión ordinaria una moción para crear una Comisión Especial de Igualdad, por la Integración Social y contra la Discriminación en el municipio. Este Organismo tendrá como funciones principales impulsar y mejorar las iniciativas existentes relacionadas con estas materias clave y asegurar la cohesión social entre la ciudadanía lagunera. La propuesta fue elevada por el alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez.

El texto de esta propuesta resalta que la creación de esta Comisión representará un paso significativo hacia el fortalecimiento de la cohesión social y la inclusión en un contexto urbano diverso y en constante cambio.

Además, señala que, entre los principales objetivos de la

Comisión, estará el promover, evaluar y orientar las políticas y programas municipales relacionados con estas áreas de gestión.

La urgencia de esta iniciativa radica en la necesidad de adaptarse a los cambios globales y locales. Esta entidad no sólo abordará las necesidades inmediatas, sino que también preparará a la ciudad para afrontar retos a corto y medio plazo, asegurando que La Laguna siga siendo un lugar inclusivo y justo para todos sus habitantes.

En materia de igualdad, este paso supondrá reforzar los programas y proyectos que se vienen desarrollando desde el Área de Bienestar Social y Calidad de Vida y cumplir con uno de los objetivos fijados en el Plan de Igualdad de La Laguna, que recogía la necesidad de crear esta figura municipal.

En el apartado de integración, se pondrá especial énfasis en materia de migración, teniendo en cuenta la pluralidad de la población lagunera y que el municipio acoge en la actualidad dos de las mayores infraestructuras de atención y acogida de migrantes que existen en la región canaria.

Las labores principales relacionadas con la integración social y la migración consistirán en monitorear y hacer seguimiento de la situación migratoria actual, trabajar conjuntamente con todas las entidades implicadas en esta

materia, formular propuestas específicas, fomentar la integración entre la población local, desmentir rumores y mitos sobre la migración, ofrecer asistencia y asesoramiento a las personas que lo necesiten, incentivar la participación de la ciudadanía lagunera en la toma de decisiones y establecer redes de apoyo con organizaciones locales, regionales, nacionales e internacionales para compartir mejores prácticas y recursos.

En el apartado de igualdad, esta Comisión asumirá funciones tan relevantes como evaluar y dar seguimiento a los planes de igualdad, organizar programas de formación y sensibilización, recopilar y analizar datos relacionados con la violencia de género y la igualdad de género para evaluar la efectividad de las políticas aplicadas hasta el momento, generar nuevos espacios de apoyo para víctimas de violencia machista, desarrollar protocolos de respuesta rápida para situaciones de emergencia e impulsar acciones que promuevan la conciliación laboral y familiar y la corresponsabilidad entre géneros.